Naciones Unidas S/PV.5085



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

5085ª sesión

Lunes 22 de noviembre de 2004, a las 10.05 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Danforth	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Alemania	Sr. Trautwein
	Angola	Sr. Lucas
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Aho-Glele
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	Chile	Sr. Andereya
	China	Sr. Guan Jian
	España	Sr. García de Viedma
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. Duclos
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina.

04-61903 (S)



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Bosnia y Herzegovina en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Kusljugić (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2004/920, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los documentos S/2004/915, S/2004/916 y S/2004/917, en los que figuran los textos de cartas de fecha 19 de noviembre de 2004, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Alemania, los Países Bajos y Bosnia y Herzegovina ante las Naciones Unidas, respectivamente.

Entiendo que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Angola, Benin, Brasil, Chile, China, Francia, Alemania, Pakistán, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1575 (2004).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.